

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Sullcacatura, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 003-2025/D-IEP.70082-CP-S1-I.

SEÑORA: DRA. NORCA BELINDA CCORI TORO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao

ASUNTO: REMITO REINCORPORACIÓN Y POSECIÓN DE CARGO DEL
PERSONAL DE SERVICIO DE LA IEP. 70082 SULLCACATURA I

Tengo el grato honor de dirigirme a su despacho con la finalidad de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo poner en su conocimiento que; el señor JULIO CHATA CHICO, se reincorporó a sus labores de personal de servicio de la Institución Educativa Primaria N° 70082 Sullcacatura I, que me honro en dirigir, a partir del 2 de enero del 2025.

Para tal efecto adjunto los siguientes documentos:

- **Copia del acta de posición de cargo**

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Percy Hinojosa Chique
DIRECCION

ACTA DE REINCORPORACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria número setenta mil ochenta y dos Sullcacatura I del distrito de Ilave, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, región Puno, siendo horas diez antes meridiano del día jueves, nueve de enero del año dos mil veinticinco, reunidos el Señor director y algunos padres de familia con la finalidad de dar posesión de cargo al personal administrativo nombrado en nuestra institución.

PRIMER. - El Señor Director Prospero Percy Hinojosa Choque Saldaña da a todos los presentes y les da la más cordial bienvenida en especial al Señor Julio Chata Chino quien se reincorpora a sus labores de trabajo como personal de servicio, luego de haber laborando en otra institución como personal de servicio a disposición de la UGELEC. Así mismo el señor director da a conocer que el mencionado servidor se comunicó con mucha anticipación dando a conocer su retorno a la Institución, así como se encontraron días antes en la UGELEC. haciendo sus trámites.

SEGUNDO. - En su participación el señor Julio Chata Chino presenta sus saludos y agradece el recibimiento que le hacen comprometiendo a trabajar con esmero y dedicación por el bienestar de los niños y la Institución Educativa.

TERCERO. - El mencionado servidor se reincorpora a sus labores de personal de servicio a partir del dos de enero del año dos mil veinticinco, Dándole la bienvenida todos los presentes.

No habiendo más Puntos que tratar, se dio por concluido la presente reunión, firmando todos los presentes en señal de conformidad.



Prof. Percy Hinojosa Choque
DIRECTOR

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]